

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Presidencia de la Comunidad

7 *DECRETO 6/2010, de 22 de abril, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se concede la Encomienda de Número de la Orden del Dos de Mayo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 91/2006, de 2 de noviembre, por el que se establece la “Orden del Dos de Mayo” de la Comunidad de Madrid y se regulan los correspondientes honores y distinciones,

DISPONGO

Conceder la Encomienda de Número de la Orden del Dos de Mayo de la Comunidad de Madrid a las siguientes personas e instituciones:

- Ilustrísimo señor don Víctor Alarcón García.
- Ilustrísimo señor don Francisco Caletrio Villa.
- Ilustrísimo señor don Zaryn Dentzel.
- Ilustrísima Hermana Felisa Ferro Miguel.
- Ilustrísimo señor don Ángel García Gómez.
- Ilustrísimo señor don Evaristo García Gómez.
- Ilustrísimo señor don José Manuel Guerrero Acosta.
- Ilustrísima Reverenda Madre Carmen Madurga Marcos.
- Ilustrísimo Reverendo Padre Javier Repullés, Benito, S. J.
- Ilustrísima señora doña Montserrat Valle Hernández.
- Ilustrísima señora doña Ana Vargas García.
- Federación Madrileña de Asociaciones Pro Salud Mental (Femasan).
- Programa de Telemadrid “Madrileños por el Mundo”.
- Sociedad de San Vicente de Paúl.

Dado en Madrid, a 22 de abril de 2010.

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

(03/17.046/10)